

D.A. EXENTO N° 959.-
SAN BERNARDO, 26 de Enero de 2011.-
VISTOS:

- La solicitud de **Foodgroup S.A;**
- El Memorándum Interno N° 125, de Enero 25 de 2011, del Departamento de Rentas;
- Lo dispuesto en el D.L. 3.063, Ley de Rentas Municipales y D.S. N° 484-80, del Ministerio del Interior;
- El D A Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001,
- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1°.- Otórgase patente industrial provisoria para el giro:
“Fábrica de mezcla en polvo para panificación y repostería, fábrica de alimentos de uso infantil a base de leche, fábrica de mezcla de polvo para refrescos, elaboradora de mezclas en polvo para budines, elaboradora de mezcla en polvo para flanes, elaboradora de caldos concentrados para sopa, elaboradora de mezclas en polvo para jaleas, elaboradora de mezclas en polvo para postres, elaboradora de mezclas lácteas en polvo, elaboradora de sopas deshidratadas”, a contar de la fecha de notificación del presente decreto a nombre de **Foodgroup S.A**, R.U.T. N° 76.069.192-5.-

2°.- Incorpórese al rol que corresponda, la patente señalada precedentemente.

3°.- La patente funcionará en el local comercial ubicado en **San Fernando N° 785, Barrio Industrial, Jardín del Sur**, de esta comuna.

4°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a efectuar el cobro de los derechos que correspondan, en conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza respectiva.

5°.- La patente provisoria se otorga por el plazo de un año, período en el cual el titular de dicha patente **deberá solicitar recepción final en la Dirección de Obras Municipales**, de manera de cumplir para el otorgamiento de su patente definitiva.

6°.- Notifíquese, por la Sección de Patentes, el presente decreto al interesado levantándose acta al efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Campos Cabrera, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.



/bna.-

Distribución: Administración y Finanzas. Sección de Patentes Comerciales (3). Intermediado. Oficina de Partes y ARCHIVO/